



AI CONTESTAR FAVOR CITAR
Oficio No 1-30-00-24-03-01 12854*

Pereira, 04 DIC 2015'

Doctora
GLORIA ESTRELLA NARANJO GRISALES
Secretaria de Educación Municipal
Ciudad

Reciba un cordial saludo.

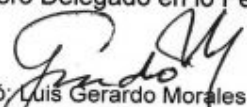
Asunto: Auto apertura de Investigación Disciplinaria, Exp: 2013-089

Para su información y demás fines que considere procedentes, me permito comunicarle que mediante auto del cuatro (4) de Diciembre 2015, la Personería Delegada en lo Penal, resolvió abrir **Investigación Disciplinaria** dentro del proceso que se adelanta en su contra radicado con el N° 2013-089.

A efectos de garantizarle su derecho de defensa, el debido proceso y contradicción, le solicito presentarse a este despacho para notificarse personalmente (artículo 103 C.D.U.). Si vencido el término de TRES (3) días a partir de la presente comunicación, no comparece, se procederá a notificar por estado o por edicto (artículos 105 y 107 C.D.U.)

Atentamente,

MISAEL ARROYAVE RAMÍREZ
Personero Delegado en lo Penal y Vigilancia Judicial

Proyectó: 
Abogado Contratista

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255
Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Teléfono 3248295



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63776
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	12854		
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
Descripción o asunto:	AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA ,EXPEDIENTE 2013-089	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

